

REGLAMENTO DE PROMOCIÓN COMERCIAL

“P51 Sessions – Rafaell Cocoa”

1. DATOS DE LA PROMOCIÓN COMERCIAL

- 1.1. Denominación de la Campaña / Promoción:
“P51 Sessions – Rafaell Cocoa”
- 1.2. Departamentos que comprende:
La promoción aplica a nivel nacional:
- 1.3. Fecha de Inicio y Fecha de Finalización de la Promoción:
Del **15.09.2025** al **01.10.2025**.
- 1.4. Número de Eventos:
Un (01) evento, bajo la modalidad de **sorteo**, en el que se sortearán **50 entradas** para un **meet & greet privado** con el artista **Rafaell Cocoa**, en el marco de “P51 Sessions”.
- 1.5. Fecha del sorteo:
El sorteo se realizará el día **02 de octubre de 2025**, a través de un aplicativo digital de selección aleatoria, bajo supervisión del área de marketing de P51.

2. DESCRIPCIÓN DEL MECANISMO Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

- Durante el periodo de vigencia (15/09/2025 al 01/10/2025), los participantes deberán completar el formulario con sus datos correctos y verificar que cuentan con una **cuenta activa en P51**.
- El día 02.10.2025 se seleccionará, de manera aleatoria mediante aplicativo digital, a **50 ganadores** que accederán a una **entrada individual** para el evento privado con Rafaell Cocoa.
- La **locación exacta del evento** no será anunciada públicamente en redes sociales.
- Los ganadores recibirán la información directamente a través del correo electrónico o número de contacto registrado en el formulario.
- El evento se llevará a cabo en la ciudad de **Lima**, a partir de las **7:00 p.m.**

3. DATOS DE LOS PREMIOS

- Los premios serán entregados mediante confirmación digital (correo electrónico o mensaje directo) a los 50 ganadores seleccionados.
- Los ganadores deberán confirmar su asistencia en un plazo máximo de **48 horas** luego de ser contactados.
- En caso de no confirmación, el premio pasará automáticamente al siguiente participante en lista de suplentes.
- El premio consiste en una entrada individual al evento, no cubre pasajes de traslado o estadía en ninguna modalidad.

4. ENTREGA DE PREMIOS

- El premio es **personal y transferible**. Se filtrará una **segunda lista** en caso el titular de la cuenta **P51** quiera ceder la entrada.
- P51 no se responsabiliza por gastos de transporte, alimentación o alojamiento. El compromiso de P51 es únicamente la entrega de la entrada.

5. EXCEPCIONES

- No podrán acceder al premio colaboradores de P51 ni familiares directos hasta primer grado.
- En caso de falsedad en los datos proporcionados en el formulario, el participante quedará descalificado automáticamente.



6. REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

Podrán participar todas las personas naturales que cumplan con los siguientes requisitos:

- Tener una **cuenta activa en P51**.
- Registrarse en el **formulario oficial de Google Forms**, cuyo enlace estará disponible en el perfil de Instagram de P51.

7. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:

- Premio: 50 entradas individuales para un meet & greet privado con Rafaell Cocoa.
- Stock total: 50 entradas.
- Cobertura: a nivel nacional (el evento se realiza en Lima).

8. PUBLICIDAD DE LA PROMOCIÓN COMERCIAL

Las bases de la presente promoción estarán disponibles en la página web oficial de P51: **www.p51.pe**. La participación en la campaña implica la aceptación íntegra de los presentes términos y condiciones.

Arequipa, 11.09.2025